

**ACUERDOS**  
**XIII. SESION ORDINARIA**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**  
**24 de Julio de 2012**

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, incluir a los Sres. Consejeros Regionales, Valeska Salazar Guerrero e Iván Paredes Romero, en viaje aprobado según Certificado N° 213/2012 de fecha 26.06.2012, a la ciudad de Santiago, los días 30 y 31 de Julio de 2012, a fin de reunirse con Parlamentarios, para analizar la nueva Ley de Universidades, relacionada con el lucro en la Educación.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Sr. Roberto Erpel Seguel y Sr. Juan Arcaya Puente, el día 30 de Julio de 2012, a fin de participar en la “Discusión de la Ley de Presupuestos”, representando al Consejo Regional de Arica y Parinacota, reunión realizarse en la ciudad de Santiago.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio

Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de las Sras. Consejeras Regionales: Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann, los días 06 y 07 de Agosto de 2012, para participar en Reunión de ANCORE, Asociación Nacional de Consejeros Regionales, en la ciudad de Santiago.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de las Sres. Consejeros Regionales: Sras. Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sres. Juan Arcaya Puente, Warner Patricio Sanhueza Guzmán e Iván Paredes Romero, para participar en reunión con Parlamentarios y/o Asesores, para abordar la Ley de Educación de Universidades, desde el 27 de agosto de 2012 al 30 de agosto de 2012, en el Ex Congreso Nacional, en la ciudad de Santiago.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Sras. Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y el Sr. Warner Patricio Sanhueza Guzmán, para participar en reuniones con Parlamentarios, el día 08 de agosto de 2012, en el Congreso Nacional, ciudad de Valparaíso y los días 09 y 10 de agosto de 2012, en el Ex Congreso Nacional, ciudad de Santiago.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Sras. Andrea Murillo Neumann y Valeska Salazar Guerrero, y Sres. Warner Patricio Sanhueza Guzmán y Patricio Sierralta Reffers, los días 26, 27 y 28 de Julio de 2012, para participar en reunión con los Sres. Consejeros Regionales de la Región de Antofagasta y Asesores del H. Senador, Sr. José Antonio Gómez U., en la ciudad de Antofagasta.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.



7. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la modificación de Certificado CORE N° 218/2011, de fecha 02 de junio de 2011, correspondiente al proyecto denominado: **“MEJORAMIENTO CANCHAS DE FÚTBOL ASOCIACIÓN ANDINA DE FUTBOL DE ARICA”**, CÓDIGO BIP 30096555-0, en los siguientes términos:

**DONDE DICE:** “El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 02 de Junio de 2011, se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de financiamiento FNDR del proyecto denominado "Mejoramiento Canchas de Fútbol Asociación Andina de Fútbol de Arica", etapa ejecución, comuna de Arica, sector Deporte, código BIP 30096555-0, por un monto de M\$ 781.914 pesos, unidad presentadora y técnica Gobierno Regional — Región XV Arica y Parinacota"

**DEBE DECIR:** “El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 02 de Junio de 2011, se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de financiamiento FNDR del proyecto denominado "Mejoramiento Canchas de Fútbol Asociación Andina de Fútbol de Arica", etapa ejecución, comuna de Arica, sector Deporte, código BIP 30096555-0, por un monto de M\$ 781.914 pesos (M\$ 760.184 Obras Civiles, M\$ 20.230 Equipos y M\$ 1.500 Gastos Administrativos), unidad técnica Servicio de Vivienda y Urbanismo — Región XV Arica y Parinacota"

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

8. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la modificación de las especificaciones técnicas del proyecto denominado: **“ADQUISICIÓN CAMIONES RECOLECTORES – COMPACTADORES, COMUNA DE ARICA”**, CÓDIGO BIP 30086252-0, aprobado mediante Certificado CORE N°

043/2010, con el objeto de dar cumplimiento a las normas en emisiones, de los vehículos que se adquieren a través del referido proyecto, en los siguientes términos:

**DONDE DICE:** Norma de contaminación exigida EURO III.

**DEBE DECIR:** Norma de contaminación exigida EURO III o Superior.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

9. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación de partidas presupuestarias de la iniciativa FIC denominada “**CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO TÉCNICO – PROFESIONAL**”, CÓDIGO BIP 30110547-0, a favor de la Universidad de Tarapacá; la modificación es respecto de tres de los cinco ítems del Presupuesto original, con el propósito de ejecutar de mejor manera esta iniciativa. Los ítems son:

**1. Gastos de Inversión, Implementación y Equipamiento:**

<b>Gastos de Inversión, Implementación y Equipamiento</b>	<b>Convenio original</b>	<b>Rebaja</b>	<b>Incremento</b>	<b>Montos Finales</b>
Bibliografía	500.000	0	0	500.000
Notebook	1.000.000	0	0	1.000.000
Mobiliario	2.000.000	-1.880.000	0	120.000
Pizarras Interactivas	12.000.000	-770.000	0	11.230.000
Proyector	600.000	0	280.000	880.000
Telón	200.000	0	0	200.000
<b>Subtotal Gtos. Inversión, Implem. Y Eq.</b>	<b>16.300.000</b>	<b>-2.650.000</b>	<b>280.000</b>	<b>13.930.000</b>

**2.- Gastos de Operación:**



Gastos de Operación	Convenio original	Rebaja	Incremento	Montos Finales
Pasajes	13.500.000	-1.000.000	0	12.500.000
Alojamiento	6.480.000	-1.800.000	0	4.680.000
Alimentación	2.196.000	0	0	2.196.000
Servicios de Atención a	1.000.000	0	2.000.000	3.000.000
Movilización	120.000	0	0	120.000
Material Fungible	1.000.000	0	490.000	1.490.000
<b>Subtotal Gtos. de Operación</b>	<b>24.296.000</b>	<b>-2.800.000</b>	<b>2.490.000</b>	<b>23.986.000</b>

### 3.- Gastos de Honorarios:

Gasto de Honorarios	Convenio original	Rebaja	Incremento	Montos Finales
Consultores Internacionales	34.083.324	0	2.680.000	<b>36.763.324</b>
Intérpretes Especializados	8.000.000	0	0	8.000.000
Interprete Nacional	1.500.000	0	0	1.500.000
Profesional de Apoyo	2.666.676	0	0	2.666.676
<b>Subtotal Honorarios</b>	<b>46.250.000</b>	<b>0</b>	<b>2.680.000</b>	<b>48.930.000</b>

### El Presupuesto final será el siguiente:

Ítems	Monto Inicial	Rebajas	Incrementos	Monto Final
Gastos Inversión, Implementación y Eq.	16.300.000	-2.650.000	280.000	<b>13.930.000</b>
Gastos de Administración	500.000	0	0	<b>500.000</b>
Gastos de Operación	24.296.000	-2.800.000	2.490.000	<b>23.986.000</b>
Gasto de Honorarios	46.250.000	0	2.680.000	<b>48.930.000</b>
Gastos de Difusión	1.000.000	0	0	<b>1.000.000</b>
<b>Total aportes FIC</b>	<b>88.346.000</b>	<b>-5.450.000</b>	<b>5.450.000</b>	<b>88.346.000</b>

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio

Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

10. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la suplementación de fondos del proyecto denominado “**CONSERVACIÓN PERIÓDICA RUTA A-31 SECTOR DM 47.000,00 –DM 77.000,00**”, código BIP 30115555-0; unidad presentadora y técnica Vialidad MOP XV – Región Arica y Parinacota, por la suma de M\$ 572.740.- para el ítem obras civiles (concepto: aumento de obras y obras extraordinarias), financiamiento FNDR- Circular 33, con cargo al subtítulo 31, ítem 02 “proyectos”, asignación 004 “Obras Civiles”, de los ejercicios presupuestarios 2012 y 2013.

Ítem	Monto Aprobado	Suplemento Solicitado M\$	Costo Total M\$
Obras Civiles	1.939.063.-	572.740.-	2.511.803.-
Gastos Administrativos	36.000.-	0.-	36.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>1.975.063.-</b>	<b>572.740.-</b>	<b>2.547.803.-</b>

La suplementación corresponde a las siguientes obras:

Designación	Unidad	Cantidad de Obras	Precio Unitario	Valor Total del Ppto.
<b>OBRAS EXTRAORDINARIAS</b>				
Imprimación Reforzada	M2	167.000	2.882	481.294.000
IVA				91.445.860
<b>TOTAL</b>				<b>572.739.860</b>

Los montos aprobados con anterioridad alcanzan la suma de M\$1.975.063, según consta en los Certificados CORE N° 422 de 06/09/2011 y N° 515 de 11/11/2011.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio

Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

11. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la suplementación de fondos del proyecto denominado: “**CONSERVACIÓN PERIÓDICA RUTA A-93, SECTOR ANCOPUJO-HUAYANCAYANE**”, Código BIP 30101324-0; unidad presentadora y técnica Vialidad MOP XV – Región Arica y Parinacota, por la suma de **M\$ 754.701.-** para el ítem obras civiles.(concepto aumento de obras y obras extraordinarias), financiamiento FNDR-Circular 33, con cargo al subtítulo 31, ítem 02 “proyectos”, asignación 004 “Obras Civiles”, de los ejercicios presupuestarios 2012 y 2013.

Monto Contratado: M\$2.455.605.- (excedente: M\$ 9.652)

Ítem	Monto Aprobado	Suplemento Contrato M\$	Costo Total a contratar M\$
Obras Civiles	2.455.605.-	764.353.-	3.219.958.-
<b>TOTAL</b>	2.455.605.-	764.353.-	3.219.958.-

Monto solicitado: M\$754.701.-

Ítem	Monto Aprobado	Suplemento Contrato M\$	Costo Total a contratar M\$
Obras Civiles	2.455.257.-	<b>754.701.-</b>	3.219.958.-
<b>TOTAL</b>	2.455.257.-	<b>754.701.-</b>	3.219.958.-

El monto aprobados con anterioridad alcanza la suma de M\$ 2.465.257, según consta en el certificado CORE N° 99 de 07/04/2011.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio

Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

12. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la reprogramación financiera de la iniciativa denominada **“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR SECTOR SUR COMUNA, ARICA”**, código **BIP 30079146-0**, etapa ejecución, sector Salud/Administración Salud, Unidad presentadora y técnica Servicio Salud Arica, como sigue:

Fuente	Año 2012 M\$	Saldo por invertir M\$	Total M\$
<b>FNDR</b>	5.000.-	2.501.344.-	2.506.344.-
<b>Total</b>	5.000.-	2.501.344.-	2.506.344.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

13. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la suplementación de fondos al proyecto denominado **“MEJORAMIENTO PASEO PÚBLICO BORDE COSTERO (CONDELL – PLAYA EL LAUCHO), ARICA”**, código **BIP 30091048-0**; etapa ejecución, comuna Arica, sector Multisectorial, monto suplementado M\$ 59.831, financiamiento: FNDR – TRA (Miles \$), unidad presentadora y técnica Servicio Vivienda y Urbanismo XV Región, como sigue:

Ítem	Ficha IDI M\$	Aprobado CORE M\$	Suplemento Solicitado M\$	Total Requerido M\$
<b>Obras Civiles</b>	1.595.625	1.470.658	59.831	1.530.489



<b>Consultorías</b>	5.222	5.000	0	5.000
<b>Gastos Adm.</b>	2.037	1.950	0	1.950
<b>TOTAL</b>	<b>1.602.883</b>	<b>1.477.608</b>	<b>59.831</b>	<b>1.537.439</b>

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

14. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar como fecha para la realización de la XV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional del mes de Agosto de 2012, la siguiente:

- Martes 14 de Agosto de 2012, 11:00 horas, Sesión Ordinaria.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva

15. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar como fecha para la realización de la XVI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional del mes de Agosto de 2012, la siguiente:

- Viernes 24 de Agosto de 2012, 11:00 horas, Sesión Ordinaria.



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva

Conforme,

**LEONEL HUERTA FERNANDEZ**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA**